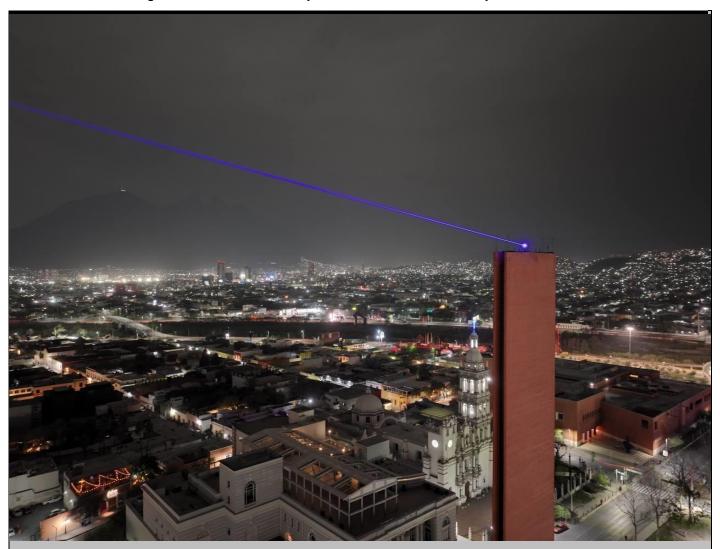


Gaceta Municipal

Órgano Informativo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León



Septiembre de 2025

Información Pública



Contenido

- ACUERDOS APROBADOS EN LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE.
- PUNTO DE ACUERDO RESPECTO A LA DECLARACIÓN DEL RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
 4
- DICTAMEN RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2025.
- DICTAMEN QUE CONTIENE LA MODIFICACIÓN POR ADICIÓN A LAS BASES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS CON CARGO A LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS MUNICIPALES. • 12
- DICTAMEN RESPECTO AL OTORGAMIENTO DE DIVERSAS ANUENCIAS MUNICIPALES.
 18
- DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO 2025.
- DICTAMEN RESPECTO A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO 2025.
- CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO 2025.

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de Monterrey, elaborada en la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos, de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Interinstitucionales, de la Secretaría del Ayuntamiento, Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo s/n, segundo piso, Centro de Monterrey, Nuevo León. Nueva época, Número. 226, Ordinaria del mes de septiembre de 2025. Puede consultarse en la página: http://www.monterrey.gob.mx Editor responsable: Brandon Rodriguez Barraza.



DICTAMEN RESPECTO A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO 2025

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE.-

Las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el **DICTAMEN RESPECTO A LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha de 15 de noviembre de 2024 se acordó someter a la aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el Ejercicio Fiscal 2025 por un monto \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional), monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

II. En Sesión del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León del 10 de diciembre de 2024 se emitió el Decreto 042, mediante el cual, se aprobó la propuesta descrita en el Antecedente inmediato anterior, brindando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, autorizándose por ende para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, por un monto total de \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional), monto que no contempla una propuesta de contratación de financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2025.

III. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 23 de diciembre de 2024 se



autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2025,-mismo que fue publicado en la Gaceta Ordinaria del mes de diciembre de 2024 en cumplimiento al artículo 66 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por un monto total de \$9,396,576,234.03 (Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 Moneda Nacional).

IV. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey de fecha 14 de febrero de 2025, se autorizó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 3 con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 199, Ordinaria del mes de febrero de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$911,772,143.47 (Novecientos once millones setecientos setenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 47/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,308,348,377.50 (Diez mil trescientos ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil trescientos setenta y siete pesos 50/100 Moneda Nacional).

V. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 30 de abril de 2025, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 10, con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 210, Ordinaria del mes de abril de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$215,858,640.78 (Doscientos quince millones ochocientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 78/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,524,207,018.28 (Diez mil quinientos veinticuatro millones doscientos siete mil dieciocho pesos 28/100 Moneda Nacional).

VI. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 30 de junio de 2025, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2025 aprobada en el Acta No. 17, con publicación en la Gaceta Municipal de Monterrey No. 216, Ordinaria del mes de junio de 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$460,219,468.39 (Cuatrocientos sesenta millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 39/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, para quedar en un monto de \$10,984,426,486.67 (Diez mil novecientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 67/100 Moneda Nacional).

VII. Derivado de un análisis de la Tesorería Municipal se requiere una serie de adecuaciones



presupuestarias que, aunado a la ministración de recursos estatales, ajustes de fondos federales, así como la ampliación de rendimientos de fondos estatales, se precisa su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025 para su correcta ejecución.

VIII. El día 22 de septiembre del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Tesorería Municipal, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, v

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que en virtud de lo dispuesto por los artículos 33 fracción, III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

TERCERO. Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

CUARTO. Que, conforme al artículo segundo del Decreto 042 de fecha 10 de diciembre de 2024, mediante el cual el Congreso del Estado de Nuevo León, en observancia de lo dispuesto por los artículos 96, fracción X, 177, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, fracción III, inciso b), 173, fracción III, 175, 189, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, aprobó el Presupuesto de Ingresos para el año 2025, cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R.



Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

QUINTO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes de los rendimientos de las disponibilidades de "Ramo 28" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$14,846,239.10 (Catorce millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos treinta y nueve pesos 10/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

SEXTO. Que, derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica que se requiere una reducción de "Recursos Fiscales 2024", que ascienden a un monto de \$150,000,00.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), que requiere ser considerado en el Presupuesto de Egresos 2025.

SÉPTIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante los oficios TM-EGR-157/2025 Y TM-EGR-223/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Recursos Propios Estatales (Apoyo Extraordinario 2025)", que ascienden a un monto de \$29,985,330.74 (Veintinueve millones novecientos ochenta y cinco mil trecientos treinta pesos 74/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

OCTAVO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante oficio SFA-EGR-081/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo Provisiones Económicas 2025" que ascienden a un monto de \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

NOVENO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal de Monterrey mediante oficio TM-EGR-457/2025 y derivado del análisis hecho



por la Tesorería Municipal de Monterrey, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo Alerta Violencia de Género" que ascienden a un monto de \$5,519,964.00 (Cinco millones quinientos diecinueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal de Monterrey mediante oficio TM-EGR-479/2025 y derivado del análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de recursos provenientes del "Fondo de Desarrollo Municipal FODEMUN 2024" que ascienden a un monto de \$28,915,633.50 (Veintiocho millones novecientos quince mil seiscientos treinta y tres 50/100 Moneda Nacional), se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO PRIMERO. Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de "Rendimientos y Ajustes de diversos Fondos Estatales" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$53,319.82 (Cincuenta y tres mil trecientos diecinueve pesos 82/100 Moneda Nacional) se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO SEGUNDO. Que, consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal, mediante el oficio TM-EGR-246/2025 y derivado de un análisis hecho por la Tesorería Municipal, se identifica la existencia de "**Rendimientos Fondos Federales**" con corte al segundo trimestre que ascienden a un monto de \$3,320,890.15 (**Tres millones trecientos veinte mil ochocientos noventa pesos 15/100 Moneda Nacional**) se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2025.

DÉCIMO TERCERO. Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente Dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 en las distintas clasificaciones de gasto quedaría como se propone a continuación:



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Iviouriteado	
Total	11,117,067,863.98	
Servicios Personales	2,516,910,041.75	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,437,703,052.96	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	121,745,926.44	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	271,171,463.91	
Seguridad Social	53,357,511.46	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	598,016,413.99	
Previsiones	0.00	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,915,672.99	
Materiales y Suministros	1,270,450,341.37	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	44,208,457.44	
Alimentos y Utensilios	44,588,452.13	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	313,595,730.56	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330,235,476.99	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	264,496,170.35	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,657,076.41	
Materiales y Suministros para Seguridad	7,617,443.88	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	177,051,533.61	
Servicios Generales	3,666,350,319.51	
Servicios Básicos	870,540,645.10	
Servicios de Arrendamiento	499,237,578.64	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	572,465,420.46	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	98,107,151.36	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,110,354,187.53	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	168,612,435.68	
Servicios de Traslado y Viáticos	2,236,395.25	
Servicios Oficiales	101,327,002.86	
Otros Servicios Generales	243,469,502.63	



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	
	11,117,067,863.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,216,328,089.62
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	97,887,499.21
Subsidios y Subvenciones	6,000,000.00
Ayudas Sociales	457,034,288.26
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	84,920,548.40
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	252,045,176.34
Mobiliario y Equipo de Administración	81,855,246.05
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,352,366.29
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,589,020.81
Vehículos y Equipo de Transporte	58,322,067.18
Equipo de Defensa y Seguridad	12,128,412.34
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	71,225,716.17
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos	71,225,716.17
Activos Biológicos	0.00
Activos Biológicos Bienes Inmuebles	0.00
Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles	0.00 0.00 8,572,347.50
Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Inversión Pública	0.00 0.00 8,572,347.50 1,495,124,376.37



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	IVIOGITICAGO
Total	11,117,067,863.98
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	46,741,482.10
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	46,741,482.10
Deuda Pública	653,118,036.92
Amortización de la Deuda Pública	69,175,304.71
Intereses de la Deuda Pública	203,748,614.16
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	1,733,869.59
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
. ,	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto Modificado
Clasificación Administrativa	Iviouiricado
Total	11,117,067,863.98
Órgano Ejecutivo Municipal	11,117,067,863.98
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Administrativa Secretaría	· Presupuesto · Modificado	
Total	11,117,067,863.98	
Jefatura de Gabinete	20,745,413.76	
Ayuntamiento	60,379,938.24	
Secretaría Ejecutiva	554,510,648.82	
Secretaría del Ayuntamiento	246,291,054.26	
Secretaría de Finanzas y Administración	740,491,352.18	
Contraloría Municipal	66,500,121.28	
Secretaría de Obras Públicas	1,674,518,551.68	
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	294,771,135.63	
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	534,432,994.66	
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	149,845,525.91	
Programa de Previsión Social	574,143,068.31	
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,621,168,185.45	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	277,578,285.90	
Secretaría de Desarrollo Económico	129,377,286.19	
Secretaría de Servicios Públicos	2,509,007,825.66	
Secretaría de Administración	643,836,242.38	
Secretaría de Participación Ciudadana	158,623,836.68	
Presidente Municipal	7,353,141.87	
Tesorería Municipal	853,493,255.12	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	Presupuesto Modificado	
Total	11,117,067,863.98	
Gasto Corriente	8,351,777,004.35	
Gasto de Capital	1,747,169,552.71	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	447,635,553.17	
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75	



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto	
Gasto por Categoría Programática	Modificado	
Nombre del Programa		
Total	11,117,067,863.98	
Otros Subsidios	339,918,913.80	
Sujetos a Reglas de Operación	255,842,033.22	
Regulación y Supervisión	61,730,656.33	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	378,468,948.46	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas publicas	475,413,202.43	
Promoción y fomento	296,263,534.04	
Gasto federalizado	1,371,212,260.60	
Prestación de servicios públicos	4,380,469,326.65	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,796,860,364.58	
Proyectos de inversión	1,138,154,161.60	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	
Apoyo a la función publica y al mejoramiento de la gestión	48,591,393.96	
Específicos	0.00	
Pensiones y jubilaciones	574,143,068.31	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 Clasificación Funcional (Finalidad)	Presupuesto Modificado	
Total	11,117,067,863.98	
Gobierno	4,517,719,246.73	
Desarrollo Social	5,621,883,790.81	
Desarrollo Económico	326,071,959.11	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	651,392,867.33	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León				
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025				
Prioridades del Gasto				
Fortalecimiento de la Seguridad Pública				
Mejora de la Movilidad				
Mejorar la Infraestructura de Servicios Públicos				
Calidad del Agua y el Drenaje				



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025

ANALÍTICO DE PLAZAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025								
#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS		
1	2DO. VOCAL	1	\$8,365.00	\$8,365.00	0	1	0		
2	ABOGADO (A)	75	\$12,500.00	\$35,278.48	4	65	6		
3	ACTUARIO	1	\$16,000.00	\$16,000.00	0	1	0		
4	ADMINISTRADOR (A)	25	\$9,785.94	\$14,152.90	7	17	1		
5	ADMINISTRATIVO (A)	1	\$15,001.54	\$15,001.54	1	0	0		
6	ALBAÑIL	30	\$9,502.74	\$10,888.00	30	0	0		
7	ALMACENISTA	23	\$8,500.00	\$16,868.32	17	6	0		
8	ANALISTA	312	\$10,000.00	\$30,000.00	22	236	54		
9	ANALISTA INVESTIGADOR (A)	10	\$22,000.00	\$22,000.00	0	8	2		
10	ARCHIVISTA	1	\$11,553.10	\$11,553.10	1	0	0		
11	ASESOR (A)	14	\$25,000.00	\$75,000.00	0	8	6		
12	ASESOR (A) CIVICO(A)	7	\$17,000.00	\$17,000.00	0	3	4		
13	ASISTENTE	41	\$8,365.00	\$24,000.00	1	19	21		
14	ATENCION A REDES	4	\$17,663.00	\$20,000.00	0	4	0		
15	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	26	\$8,365.00	\$24,000.00	11	7	8		
16	AUDITOR (A)	6	\$16,000.00	\$17,756.42	0	5	1		
17	AUXILIAR	1507	\$7,468.00	\$34,687.30	639	640	228		
18	AUXILIAR VIAL	65	\$14,000.00	\$14,000.00	0	65	0		
19	AYUDANTE DE CIRUGIA	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0		
20	AYUDANTE GENERAL	493	\$8,365.00	\$15,498.10	161	311	21		
21	AYUDANTE VIAL	17	\$14,000.00	\$14,000.00	0	17	0		
22	BARRENDERO (A)	90	\$9,065.88	\$10,791.12	56	32	2		
23	BIBLIOTECARIO (A)	54	\$8,365.00	\$12,079.08	51	3	0		
24	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	37	\$12,000.00	\$12,000.00	0	37	0		
25	CAJERO (A)	68	\$8,365.00	\$24,000.00	38	14	16		
26	CAMARÓGRAFO (A) T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	0	2	0		
27	CAPTURADOR (A)	2	\$9,417.80	\$12,000.00	1	1	0		
28	CAPTURISTA	16	\$12,042.48	\$17,292.72	15	1	0		
29	CARPINTERO (A)	1	\$11,293.80	\$11,293.80	1	0	0		
30	CHOFER	125	\$8,680.78	\$20,000.10	94	28	3		



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025								
#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS		
31	COCINERO (A)	38	\$8,365.00	\$12,061.42	21	17	0		
32	COMISARIO (A) EN JEFE	1	\$85,000.00	\$85,000.00	0	1	0		
33	COMISARIO (A) GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	0	1	0		
34	COMMUNITY MANAGER	3	\$16,000.00	\$17,663.00	0	2	1		
35	COMUNITY EN OFICINA	1	\$17,663.00	\$17,663.00	0	1	0		
36	CONSEJERO (A) GENERAL DE INCIDENCIA SOCIAL	1	\$80,000.00	\$80,000.00	0	1	0		
37	CONTRALOR (A) MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0		
38	COORDINADOR (A)	341	\$20,000.00	\$62,000.00	0	336	5		
39	COORDINADOR (A) GENERAL	20	\$40,000.00	\$62,000.00	0	19	1		
40	COTIZADOR (A)	4	\$25,000.00	\$25,000.00	0	4	0		
41	CREADOR (A) DE CONTENIDO	1	\$22,326.00	\$22,326.00	0	1	0		
42	CREMADOR (A)	1	\$11,127.46	\$11,127.46	1	0	0		
43	CRIMINÓLOGO (A)	14	\$18,000.00	\$18,000.00	0	14	0		
44	CUIDADOR (A)	1	\$12,000.00	\$12,000.00	0	1	0		
45	CUSTODIO (A)	19	\$13,000.00	\$13,000.00	0	19	0		
46	DEFENSOR (A) MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	0	1	0		
47	DELEGADO (A)	5	\$26,000.00	\$30,000.00	0	5	0		
48	DESATORADOR (A)	1	\$10,748.56	\$10,748.56	1	0	0		
49	DIBUJANTE	4	\$14,419.62	\$15,601.80	2	0	2		
50	DICTAMINADOR (A)	38	\$13,000.00	\$21,000.00	1	30	7		
51	DIRECTOR (A)	98	\$57,000.00	\$80,000.00	0	98	0		
52	DIRECTOR (A) GENERAL	15	\$75,000.00	\$85,500.00	0	15	0		
53	DISEÑADOR (A)	5	\$14,152.90	\$19,500.00	1	4	0		
54	EDUCADOR (A)	12	\$8,833.48	\$14,115.38	6	5	1		
55	EJECUTIVO (A) ENLACE	2	\$30,000.00	\$30,000.00	0	2	0		
56	EJECUTOR (A)	3	\$12,000.00	\$20,000.00	0	3	0		
57	ELECTRICISTA	4	\$10,523.80	\$13,604.00	3	1	0		
58	ELEMENTO (A) OPERATIVO (A)	31	\$8,365.00	\$20,000.00	2	29	0		
59	ENCARGADO (A)	245	\$8,365.00	\$35,000.00	204	36	5		
60	ENCARGADO (A) DE DIRECCIÓN	2	\$55,000.00	\$55,000.00	0	2	0		
61	ENDEREZADOR	2	\$10,000.00	\$10,000.00	2	0	0		
62	ENFERMERA (O)	55	\$9,050.52	\$15,831.08	16	36	3		
63	ENLACE	3	\$18,000.00	\$25,000.00	0	2	1		
64	ENTRENADOR (A)	70	\$7,468.00	\$18,000.00	0	1	69		
65	ESCOLTA	15	\$35,000.00	\$35,000.00	0	15	0		
66	EVALUADOR(A) PSICOSOCIAL	7	\$20,000.00	\$20,000.00	0	2	5		
67	FACILITADOR (A)	2	\$18,000.00	\$18,000.00	0	2	0		
68	FISIOTERAPEUTA	10	\$9,804.76	\$20,000.00	5	5	0		
69	FOTÓGRAFO (A)	4	\$18,000.00	\$21,500.00	0	4	0		
70	GUARDIA AUXILIAR	250	\$14,000.00	\$14,000.00	0	250	0		



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025							
#	PUESTO	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS	
71	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	1	\$7,468.00	\$7,468.00	0	0	1	
72	INFECTOLOGO (A)	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	0	1	
73	INGENIERO (A) BIOMEDICO (A)	1	\$24,000.00	\$24,000.00	0	1	0	
74	INSPECTOR (A)	106	\$8,365.00	\$25,000.00	1	98	7	
75	INSPECTOR (A) GENERAL	3	\$80,000.00	\$80,000.00	0	3	0	
76	INSTRUCTOR (A)	32	\$8,000.00	\$20,000.00	10	16	6	
77	INTENDENTE	250	\$8,030.00	\$11,991.74	160	89	1	
78	JEFE (A)	350	\$16,035.80	\$44,744.14	4	327	19	
79	JEFE (A) DE GABINETE	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0	
80	JUEZ (A) CIVICO (A)	13	\$24,000.00	\$25,000.00	0	12	1	
81	JUEZ (A) DE PLAZA	2	\$8,365.00	\$8,365.00	0	2	0	
82	LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA	7	\$16,000.00	\$16,974.38	1	5	1	
83	LLANTERO (A)	2	\$10,000.00	\$10,000.00	2	0	0	
84	LOGISTICA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	0	
85	MAESTRA (O)	25	\$8,365.00	\$18,500.00	11	10	4	
86	MANTENIMIENTO	11	\$8,365.00	\$15,616.06	9	2	0	
87	MAYORDOMO	116	\$9,672.96	\$11,665.44	115	1	0	
88	MECÁNICO (A)	40	\$8,365.00	\$15,032.82	33	7	0	
89	MÉDICO (A) ESPECIALISTA	59	\$7,468.00	\$35,000.00	0	33	26	
90	MÉDICO (A) GENERAL	56	\$13,643.70	\$22,500.00	0	37	19	
91	MINISTRO (A) EJECUTOR	8	\$10,770.18	\$13,768.32	7	1	0	
92	MENSAJERO (A)	1	\$16,716.66	\$16,716.66	0	1	0	
93	MÚSICO (A)	24	\$15,000.00	\$15,000.00	0	24	0	
94	NIÑERA (O)	27	\$8,365.00	\$10,258.62	18	4	5	
95	NOTIFICADOR (A)	7	\$15,000.00	\$27,000.00	0	7	0	
96	NUTRIÓLOGA (O)	2	\$18,000.00	\$20,000.10	0	2	0	
97	ODONTOLOGO (A)	8	\$17,000.00	\$22,000.00	0	4	4	
98	OFICIAL ADMINISTRATIVO (A)	41	\$10,000.24	\$38,450.86	39	2	0	
99	OFICIAL OPERATIVO	51	\$9,065.88	\$15,640.08	45	4	2	
100	OPERADOR (A)	367	\$8,689.44	\$16,868.32	354	11	2	
101	OPERADOR (A) DE MONITOREO	85	\$22,000.00	\$22,000.00	0	77	8	
102	OPERADOR (A) DE NOMINA	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0	
103	OPERADOR (A) RADIO CENTRAL	102	\$13,124.20	\$22,000.00	7	84	11	
104	PARAMÉDICO (A)	9	\$8,786.28	\$12,866.06	6	3	0	
105	PELUQUERO (A)	2	\$12,000.00	\$12,000.00	0	2	0	
106	PEÓN	1	\$10,000.00	\$10,000.00	1	0	0	
107	PINTOR	20	\$10,000.00	\$10,077.70	20	0	0	
108	PLOMERO (A)	6	\$10,000.00	\$10,000.00	5	1	0	
109	PRESIDENTE (A) DE LA COMISION DE BOX	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0	
110	PRESIDENTE (A) DE LA COMISION DE LUCHA LIBRE	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0	
	PRESIDENTE (A) DE TUTELAS	1	\$7,468.00	\$7,468.00	0	0	1	
_	PRESIDENTE (A) MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	0	1	0	
_	PRESIDENTE (A) TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	0	1	0	
_	PROFESIONAL ESPECIALISTA	9	\$11,966.00	\$24,647.04	8	1	0	
	PROFESIONAL TEC ADMTVO	6	\$8,365.00	\$12,984.22	5	1	0	
_	PROGRAMADOR (A)	1	\$15,000.00	\$15,000.00	0	1	0	
117	PROMOTOR (A)	108	\$7,468.00	\$23,000.00	63	21	24	
118	PROYECTISTA	8	\$17,019.16	\$20,000.00	2	5	1	
	PSICOLOGO (A)	40	\$11,747.96	\$22,000.00	5	27	8	
	QUÍMICO (A)	12	\$14,000.00	\$19,000.00	3	8	1	

152 TRADUCTOR (A)

154 VERIFICADOR (A)

156 VETERINARIO (A)

159 VOCAL DE TUTELAS

155 VERIFICADOR (A) LEGAL

153 VELADOR (A)

157 VIGILANTE

158 VISOR (A)



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

CONFIANZA PUESTO PLAZAS MÍNIMO MÁXIMO SINDICALIZADOS HONORARIOS 121 RADIOLOGO (A) 1 \$25,000,00 \$25,000.00 0 122 RASTRILLERO (A) \$12,964.70 \$13,101.14 0 0 123 RECEPCIONISTA 23 \$15,989.22 18 0 \$10,000.00 5 124 RECOLECTOR (A) 5 \$9.065.88 \$10,710,86 5 0 0 125 REGIDOR (A) 28 \$62,030,08 \$62,030,08 n 28 Ω 126 RELOJERO (A) 11 \$9,034.20 \$10,822.00 8 0 127 REPRESENTANTE \$28,000.00 \$28,000.00 0 128 RESPONSABLE DE ÁREA 25 \$27,593.86 11 14 \$11,418,04 0 129 REVISOR ISAI \$17,343.48 \$17,343.48 0 0 1 130 SALVAVIDAS \$10,000.00 \$10,000.00 0 12 131 SECRETARIA (O) 100 \$9.082.06 \$22,265,34 96 132 SECRETARIO (A) 10 \$85,500.00 \$90,000.00 0 10 0 133 SECRETARIO (A) DE JUZGADO \$17,000.00 \$17,000.00 0 134 SECRETARIO (A) GENERAL S.U.T.S.M.M. 1 \$72,396.48 \$72,396.48 0 0 135 SECRETARIO (A) PARTICULAR 1 \$71,500,00 0 \$71,500,00 1 0 136 SECRETARIO (A) S.U.T.S.M.M. 6 \$22,750.80 \$53,090.68 6 0 0 137 SECRETARIO (A) TRIBUNAL \$25,000.00 0 0 \$25,000.00 138 SEGURIDAD INTERNA 100 \$9,000.00 \$9,000.00 0 97 139 SÍNDICO (A) 0 \$74,436,10 0 \$74,436,10 140 SOLDADOR (A) 15 \$8,365.00 \$11,127.46 13 0 141 SOPORTE TÉCNICO \$14,436.90 \$18,000.00 0 142 SUPERVISOR (A) 203 \$8,771.08 \$36,000.00 20 163 20 143 TECNICO (A) 52 \$8,365.00 \$18,000.00 40 12 0 144 TÉCNICO (A) EN ENFERMERÍA 42 \$14,000,00 \$15,730,38 35 145 TÉCNICO (A) RADIÓLOGO 8 \$12,000.00 \$12,656.34 0 1 146 TELEFONISTA \$10,762.62 \$15,796.74 0 0 147 TESORERO (A) MUNICIPAL \$90,000.00 0 \$90,000.00 1 0 148 TITULAR 1 \$62,000.00 \$62,000.00 0 Ω 149 TOPOGRAFO (A) \$15,000.00 \$20,000.00 150 TORNILLERO (A) \$13,713.54 \$13,713.54 0 0 151 TRABAJADOR (A) SOCIAL 47 \$11,771.90 \$18,000.0 13 27

10

4

3

7

116

\$10,000.00

\$9,887.68

\$15,000.00

\$15,000.00

\$7,468.00

\$7,468.00

\$20,000.00

\$8,365.00

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las personas integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

\$20,000.00

\$11,188.78

\$18,500.00

\$15,000.00

\$18,000.00

\$13,318.12

\$20,000.00

\$8,365.00

0

9

0

0

0

102

0

0

4

6

12

0

0

1

1

0

0

ACUERDOS

^{*} INCLUYE PERSONAL ACTIVO A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025, ASI COMO PLAZAS VACANTES Y PROYECTADAS PARA EL EJERCICIO 2025.

^{**} LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CON PUESTO OPERATIVO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SE ENCUENTRA CLASIFICADA COMO RESERVADA DEBIDO AL ACUERDO DE RESERVA CON FECHA 17 DE ENERO DE 2025.



PRIMERO. Se aprueba la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos de Monterrey para el Ejercicio Fiscal 2025, consistente en una ampliación por un monto de \$132,641,377.31 (Ciento treinta y dos millones seiscientos cuarenta y un mil trecientos setenta y siete pesos 31/100 Moneda Nacional), ampliando el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar en un monto de \$11,117,067,863.98 (Once mil ciento diecisiete millones sesenta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos 98/100 Moneda Nacional).

SEGUNDO. Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el Considerando **DÉCIMO TERCERO.**

TERCERO. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64, 66, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, publíquese el Considerando **DÉCIMO TERCERO** del presente Dictamen, así como los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y difúndanse en la Página Oficial de Internet *www.monterrey.gob.mx*

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES

SÍNDICA PRIMERA BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES COORDINADORA (RÚBRICA)

> REGIDOR MATÍAS GARCÍA GÁRATE INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDORA AGLAEE IDALIA SÁNCHEZ VALDEZ INTEGRANTE (RÚBRICA)



REGIDOR FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDORA ANABEL MOLINA GARCÍA INTEGRANTE (RÚBRICA)

REGIDOR GIBRAN OLAGER ORNELAS BUSTOS INTEGRANTE

(SIN RÚBRICA)



CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PAEA EL AÑO 2025



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY **TESORERÍA MUNICIPAL** ARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2025

(PESOS)

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Woomcado
Total	11,117,067,863.98
Servicios Personales	2,516,910,041.75
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,437,703,052.96
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	121,745,926.44
Remuneraciones Adicionales y Especiales	271,171,463.91
Seguridad Social	53,357,511.46
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	598,016,413.99
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,915,672.99
Materiales y Suministros	1,270,450,341.37
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	44,208,457.44
Alimentos y Utensilios	44,588,452.13
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	313,595,730.56
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	330, 235, 476.99
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	264,496,170.35
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,657,076.41
Materiales y Suministros para Seguridad	7,617,443.88
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	177,051,533.61
Servicios Generales	3,666,350,319.51
Servicios Básicos	870,540,645.10
Servicios de Arrendamiento	499,237,578.64
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	572,465,420.46
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	98, 107, 151.36
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,110,354,187.53
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	168,612,435.68
Servicios de Traslado y Viáticos	2,236,395.25
Servicios Oficiales	101,327,002.86
Otros Servicios Generales	243,469,502.63





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)		
Total	11,117,067,863.98	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,216,328,089.62	
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	97,887,499.21	
Subsidios y Subvenciones	6,000,000.00	
Ayudas Sociales	457,034,288.26	
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	84,920,548.40	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	
Donativos	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	252,045,176.34	
Mobiliario y Equipo de Administración	81,855,246.05	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	12,352,366.29	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,589,020.83	
Vehículos y Equipo de Transporte	58,322,067.18	
Equipo de Defensa y Seguridad	12,128,412.34	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	71,225,716.17	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	8,572,347.50	
Inversión Pública	1,495,124,376.37	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,490,835,857.33	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,288,519.04	





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado	
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	Middifficado	
Total	11,117,067,863.98	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Titulos y Valores	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
Otras Inversiones Financieras	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
Participaciones y Aportaciones	46,741,482.10	
Participaciones	0.00	
Aportaciones	0.00	
Convenios	46,741,482.10	
Deuda Pública	653,118,036.92	
Amortización de la Deuda Pública	69,175,304.71	
Intereses de la Deuda Pública	203,748,614.16	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	1,733,869.59	
Costo por Coberturas	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	378,460,248.46	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado	
Clasificación Administrativa	iviouricado	
Total	11,117,067,863.98	
Ôrgano Ejecutivo Municipal	11,117,067,863.98	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00	





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto
Clasificación Administrativa	Modificado
Secretaría	
	11,117,067,863.98
Jefatura de Gabinete	20,745,413.76
Ayuntamiento	60,379,938.24
Secretaría Ejecutiva	554,510,648.82
Secretaría del Ayuntamiento	246, 291, 054. 26
Secretaría de Finanzas y Administración	740,491,352.18
Contraloría Municipal	66,500,121.28
Secretaría de Obras Públicas	1,674,518,551.68
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	294,771,135.63
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	534,432,994.66
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	149,845,525.91
Programa de Previsión Social	574,143,068.31
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,621,168,185.45
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	277,578,285.90
Secretaria de Desarrollo Económico	129,377,286.19
Secretaría de Servicios Públicos	2,509,007,825.66
Secretaría de Administración	643,836,242.38
Secretaría de Participación Ciudadana	158,623,836.68
Presidente Municipal	7,353,141.87
Tesorería Municipal	853,493,255.12

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	Presupuesto	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Modificado	
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	iviounicado	
Total	11,117,067,863.98	
Gasto Corriente	8,351,777,004.35	
Gasto de Capital	1,747,169,552.71	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	447,635,553.17	
Pensiones y Jubilaciones	570,485,753.75	





Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto
Gasto por Categoría Programática	Modificado
Nombre del Programa	
Total	11,117,067,863.98
Otros Subsidios	339,918,913.80
Sujetos a Reglas de Operación	255,842,033.22
Regulación y supervisión	61,730,656.33
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	378,468,948.46
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas publicas	475,413,202.43
Promoción y fomento	296, 263, 534.04
Gasto federalizado	1,371,212,260.60
Prestación de servicios públicos	4,380,469,326.65
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,796,860,364.58
Proyectos de Inversión	1,138,154,161.60
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Apoyo a la función publica y al mejoramiento de la gestión	48,591,393.96
Específicos	0.00
Pensiones y jubilaciones	574,143,068.31

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	************	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Presupuesto Modificado	
Clasificación Funcional (Finalidad)		
Total	11,117,067,863.98	
Gobierno	4,517,719,246.73	
Desarrollo Social	5,621,883,790.81	
Desarrollo Económico	326,071,959.11	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	651,392,867.33	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025	
Prioridades del Gasto	
Fortalecimiento de la Seguridad Pública	
Mejora de la Movilidad	
Mejorar la Infraestructura de Servicios Públicos	
Calidad del Agua y el Drenaje	





MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO RISCAL 2025. ANAUTICO DE PLAZAS

A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	PUESTO	PLAZAS	OMINIMO	CMDKAM	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
1	200 VOCAL	1	58,365.00	\$8,365.00	0	1	0
2	ABOGADO(A)	75	\$12,500.00	\$35,278.48	4	65	6
3	ACTUARIO	1	\$15,000.00	\$16,000.00	0	1	0
4	ADMINISTRADOR (A)	25	59,785.94	514 152 90	7	17	1
5	ADMINISTRATIVO (A)	1	\$15,001.54	\$15,001,54	1	ū	0
6	ALSAÑIL	30	\$9,502.74	\$10,888.00	30	D	0
7	ALMACENISTA	23	\$8,500.00	516 968 32	17	6	0
8	ANALSTA	312	\$10,000.00	\$30,000.00	22	236	54
9	ANALISTA INVESTIGADOR (A)	10	522,000.00	\$22,000.00	0	8	2
10	ARCHIVISTA	1	511,558.00	\$11,553.10	1	0	0
11	ASESOR (A)	14	\$25,000.00	575,000,00	.0		- 6
12	ASESOR (A) CIV (CO(A)	7	517,000.00	\$17,000.00	0	3	4
13	AS STENTE	41	\$8,365.00	\$24,000.00	1	19	21
14	ATENCION A REDES	- 4	\$17,668.00	520,000.00	0	4	ō.
15	ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO	26	\$8,365.00	524,000 00	11	7	8
16	AUDITOR (A)	6	\$15,000.00	517,756.42	0	5	1
17	AUXILIAR	1507	57,468.00	554.687.30	639	640	128
18	AUXUARVIAL	65	\$14,000,00	514,000.00	٥	65	0
19	AYUDANTE DE CIRUGIA	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	- 1	
20	AYUDANTE GENERAL	493	\$8,365,00	515,498.10	161	311	21
21	AYUDANTEVIAL	17	\$14,000.00	\$14,000,00	0	17	0
22	BARREN DERO (A)	90	\$9,065.88	510,791.12	56	82	2
23	B B; OTECARIO (A)	54	58,365.00	512,079.08	51	- 1	0
24	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	37	\$12,000.00	\$12,000,00	0	37	0
25	CAJERO (A)	68	58,365.00	\$24,000.00	38	14	16
26	CAMARÓGRAFO (ALT V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	0	2	0
27	CAPTURADOR (A)	2	59,417.80	\$12,000.00	1	1	0
28	CAPTURISTA	1,6	\$12,042,48	\$17,292.72	15	1	0
29	CARPINTERO (A)	1	511,298.80	\$11,193.80	1	0	0
50	CHOPER	125	\$8,680.78	520,000 10	94	28	3





MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	PUESTO	PLAZAS	MINIMO	MAXIMO	SINDICALIZADOS	CONFRANZA	HONORARIOS
31	COCINERO (A)	38	\$8,365.00	\$12,061,42	21	17	0
32	COMISARIO (A) EN JEFE	1	585,000.00	\$85,000.00	0	1	0
33	COMISARIO (A) GENERAL	1	5103,000.00	\$103,000.00	à	- 1	0
34	COMMUNITY MANAGER	3	\$16,000.00	\$17,668.00	0	2	1
35	COMUNITY EN OFICINA	1	517,663.00	\$17,663.00	0	1	0
36	CONSCIERO (A) GENERAL DE INCIDENCIA SOCIAL	1	\$80,000.00	580,000.00	0	1	0
37	CONTRALOR (A) MUNICIPAL		590,000.00	590,000.00	d d	1	0
38	COORDINADOR (A)	341	520,000.00	562,000.00	0	336	5
39	COORDINADOR (A) GENERAL	20	\$40,000.00	\$62,000.00	. 0	19	1
40	COTIZADOR (A)	4	\$25,000.00	\$25,000.00	0	- 4	0
41	CREADOR (A) DE CONTENIDO	1	522,326.00	522,326.00	0	1	0
42	CREMADOR (A)	1	\$11,127,46	511, 127, 46	1	a	0
43	CRIMINÓLOGO (A)	24	\$18,000.00	518,000.00	0	14	0
44	CUIDADOR (A)	1	512,000.00	\$12,000.00		21	
45	CUSTODIO (A)	29	\$13,000.00	513,000,00	0	19	. 0
46	DEFENSOR (A) MUNICIPAL	1	557,000.00	\$57,000.00	0	1	0
47	DELEGADO (A)	5	526,000.00	530,000.00	0	5	0
48	DESATORADOR (A)	1	\$10,748.56	\$10,748.56	1	0	0.
49	DIBUIANTE	4	\$14,419.62	\$15,601,80	2	0	2
50	DICTAMINADOR (A)	58	\$13,000.00	521,000,00	1	30	7
51	DIRECTOR (A)	98	\$57,000.00	\$80,000.00	0	98	0
52	DIRECTOR (A) GENERAL	15	575,000.00	\$85,500.00	0	15	0
53	DISEÑA DOR (A)	5	514.152.90	\$19,500.00	1	4	0
54	EDUCADOR (A)	12	58.833.48	514 115 58	6	- 1	1
55	EXECUTIVIO (A) ENLACE	2	530,000,00	530,000,00	0	1	0
56	EJECUTOR (A)	3	512,000.00	\$20,000.00	0		0
57	ELECTRICISTA	4	\$10,523.80	\$13,604.00	3	1	0
58	ELEMENTO (A) OPERATIVO (A)	31	\$8,365.00	\$20,000.00	2	29	0
59	ENCARGADO (4)	245	\$8,365.00	\$15,000.00	304	36	5
60	ENCARGADO (A) DE DIRECCIÓN	1	\$55,000.00	\$55,000.00	0	1	0
61	ENDEREZADOR	2	\$10,000.00	\$10,000.00	2	0	0
62	ENFERMERA (O)	55	59,050 52	\$15,851,08	16	36	3
63	ENLACE	3	\$18,000.00	\$25,000.00	0	2	1
64	ENTRENADOR (A)	70	57,468.00	518,000.00	0	1	69
65	ESCOLTA	15	\$35,000.00	\$35,000.00	0	15	0
	EVALUADOR(A) PSICOSOCIAL	7	520,000.00	\$20,000.00	0	2	5
	FACILITADOR (A)	2	\$18,000,00	518 000 00	0	2	0
	PISIOTERAPEUTA	10	59.804.76	\$20,000.00	5	5	0
	FOTÓGRAFO (A)	4	\$18,000,00	\$21,500.00	0	- 4	0
_	GUARDIA AUXILIAR	250	\$14,000.00	\$14,000.00	0	250	0





(PESOS)

MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN CUARTA MÓDIFICACIÓN AL PRESIPUESTO DE EGGESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2005 ANALÍTICO DE PAZASA A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

PUESTO	PLAZAS	MIMMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFLANZA	HONORARIOS
ORARIOS AS MILABLES A SUELDO	1	\$7,468.00	57,468.00	g .	.0	1
CTOLOGO [A]	1	\$25,000.00	\$25,000.00	.0	D	- 1
NIERO (A) BIOMEDICO (A)	1	\$24,000.00	\$24,000.00	. 0	1	0
ECTOR (A)	306	\$8,365.00	\$25,000.00	1	98	. 7
ECTOR (A) GENERAL	3	\$80,000.00	\$80,000.00	0	3	- 0
EUCTOR (A)	32	\$8,000.00	\$20,000.00	10	16	6
NDENTE	250	\$8,030.00	\$11,991.74	160	80	1
(A)	350	\$16,035.80	544,744.14	4	327	19
A) DE GABINETE	1.	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
(A) CIVICO (A)	13	\$24,000.00	\$25,000.00	. 0	12	1
(A) DE PLAZA	2	58,M5.00	\$8,365.00	0	. 2	0
ICIADO (A) EN ENFERMENIA.	. 7	\$16,000.00	516,974.38	1	5	- 1
TERO (A)	2	\$10,000.00	\$30,000.00	2	0	0
STICA	.2	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	0
STRA [O]	25	58,365.00	518,500,00	11	30	4
TENIMIENTO	11	\$8,365.00	\$15,616.06	9	2	0
ONDONO	116	59,672.96	\$11,665.44	115	1	0
INICO (A)	40	\$8,365.00	\$15,080,82	33	7	0
CD (A) ESPECIALISTA	59	\$7,468.00	\$35,000,00	0	33	16
CD (A) GENERAL	56	\$13,643.70	\$22,500.00	0	37	19
STRO (A) EJECUTOR	8	\$30,770.18	\$13,768.32	7	1	0
AJERO (A)	1	\$35,716,66	\$16,716.66		1	0
CDIA	24	\$15,000,00	\$15,000.00	0	24	0
RA (O)	27	\$8,365.00	\$10,258.62	18	4	5
FICADIOR (A)	7	\$15,000.00	\$27,000.00	0	7	0
IÓLOGA (O)	2	\$18,000,00	\$20,000.10	0	2	0
ITCLOGO (A)	8	\$17,000,00	\$22,000.00	0	4	4
AL ADMINISTRATIVO (A)	41	\$10,000.24	538,450.86	39	2	D
AL OPERATIVO	51	\$9,065,88	\$15,640.08	45	4	2
ADOR(A)	367	\$8,580.49	\$16,858.32	354		
ADOR (A) DE MONITOREO	85	\$22,000.00	\$22,000.00	D D	77	2
ADOR (A) DE NOMINA	1	\$18,000.00	\$18,000,00	0	1	- 1
ADOR (A) RADIO CENTRAL	102	\$13,124.20	\$22,000.00	7	84	
MÉDICO (A)	9	58,786.28	\$12,866,06	- 6	3	- 11
QUERO (A)	2	\$12,000.00	\$12,000,00	0	2	0
	1	\$10,000.00	\$20,000.00	1	ő	0
OR .	30	\$10,000.00	\$10,077,70	20		0
ERD (A)	5	\$10,000.00	\$10,000.00	5	1	
DENTE (A) DE LA COMISION DE BOX	1	\$20,000.00	\$20,000,00	0	1	.0
DENTE (A) DE LA COMISION DE LUCHA LIBRE	1	\$20,000.00	520,000,00	0		0
DENTE (A) DE TUTELAS	1	57,468.00	57,468.00	0	1	0
DENTE (A) MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,075,10			1
DENTE (A) TRIBUNAL ARBITRALE	1	541,011.20	54L0L1.20	0	1	D
					-	0
		The second second				0
						. 0
OTOR (A)		-				
						24
ECTISTA (COOR CA)						1
			The second district of the second			8
BAN BAN BCTI		(NAL TEC ADACTVO S AADOR(A)	TMAL EPECALISTA 9 \$11.966.00 TMAL TEC.ADAUTO 5 \$3.366.00 AADOR (A) 1 \$15.000.00 TMAL TEC.ADAUTO 5 \$3.366.00 AADOR (A) 508 \$7.488.00 \$7.688.00 \$7.688.00 \$10.	TMALESPECALISTA 9 \$11.965.00 \$24.647.00 \$20.00	TAMA_ESPECIALISTA 9 \$11,965.00 \$24,647.04 8 TAMA_TEC_ADAUTYO 5 \$38,365.00 \$15,909.00 0 AACOR (A) 1 \$25,000.00 \$15,909.00 0 DR (A) 108 \$7,488.00 \$23,009.00 63 STA 8 \$17,093.60 \$20,009.00 2 DO (A) 40 \$11,747.96 \$22,000.00 5	TAMA_EPECALISTA 9 \$11.965.00 \$24.647.04 8 1 TAMA_EPECALISTA 9 \$11.965.00 \$24.647.04 8 1 TAMA_EPECALISTA 5 \$1 AMADER(A) 1 \$15.000.00 0 1 SE(A) 508 \$7.468.00 \$13.900.00 63 21 STA 8 \$17.059.16 \$10.000.00 2 5 TAMA_EPECALISTA \$10.000.00 5 27 TAMA_EPECALISTA \$20.000.00 5 27





(PESOS)

MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERPEY NUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICO FISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025

	PUESTO .	PLAZAS	NIMINO	BUCKINO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
121	RADIOLOGO (A)	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
122	RASTRILLERO (A)	. 2	\$12,964.70	513.101.14	2	0	0
123	RECEPCIONISTA	29	\$10,000.00	\$15,989.22	18	5	0
	RECOLECTOR (A)	5	59,065.88	\$10,710.86	5	0	· a
125	REGIDOR (A)	28	\$62,030.08	\$62,030.08	0	28	a
126	RELOVERO (A)	11	\$9,034.20	\$10,822.00	1	3	0
127	REPRESENTANTE	1	528,000.00	528,000.00	0	1	0
128	RESPONSABLE DE ÁREA	25	\$11,418.04	\$27,593.86	n	34	0
129	REVISORISAL	1	517,343.48	517.343.48	1	D	0
130	SALVAVIDAS	32	\$30,000,00	\$10,000,00	0	D	12
131	SECRETARIA (O)	100	99.082.06	\$22,165.54	96	2	2
132	SECRETARIO (A)	10	\$85,500,00	590,000,00	0	10	0
133	SECRETARIO (A) DE JUZGADO	1	\$17,000.00	\$17,000.00	0	- 3	- 3
134	SECRETARIO LA) GENERAL S. U.T. S.M.M.	1 1	572,356.48	572,396.48	1	0	0
135	SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	\$71,500.00	\$71,500,00	0	1	0
136	SECRETARIO (A) S.U.T.S.M.M.	- 6	\$22,750.80	\$55,090.68	6	0	0
137	SECRETARIO (A) TRIBUNAL	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
138	SOGUPIDIAD INTERNA	300	\$9,000.00	\$9,000.00	0	97	3
139	SÍNDICO (A)	2	574,436.10	\$74,436.10	0	- 2	0
140	SOLDADOR (A)	15	\$8,365.00	\$11,127.46	13	2	0
141.	SOPORTE TÉCNICO	4.	\$14,436.90	\$18,000.00	3	1	0
142	SUPERVISOR (A)	203	58,771.08	\$36,000.00	20	163	20
143	TECNICO (A)	52	\$8,365.00	\$18,000.00	40	12	0
144	TÉCNICO (A) EN ENFERMERÍA	42	\$14,000.00	\$15,730.38	5	35	2
145	TÉCNICO (A) RADIÓLOGO	8	\$12,000.00	\$12,696,34	7	0	1
	TELEFONISTA	- 4	\$10,762.67	\$15,796.74	4	0	0
147	TESORERO (A) MUNICIPAL	1	590,000.00	\$90,000.00	0	1	0
148	TITULAR	1	\$62,000.00	\$62,000.00	0	1	0
149	TOPOGRAFO (A)	2	\$15,000.00	\$20,000.00	0	2	0
150	TORNILIERO (A)	1	\$13,713.54	\$13,713,54	1	0	. 0
151	TRABAJADOR (A) SOCIAL	47	\$11,771.90	\$18,000,00	13	27	7
152	TRADUCTOR (A)	1	\$10,000.00	\$20,000.00	0	1	2
153	VELADOR (A)	10	\$9,887.68	\$11,188,78	9	1	0
154	VERIFICADOR (A)	4	\$15,000.00	\$18,500.00	0	4	0
	VERIFICADOR (A) LEGAL	3	\$15,000,00	\$15,000.00	0	2	1
156		7	57,468.00	\$18,000.00	0	- 6	1
	VIGLANTE	136	57,468,00	513,338 12	102	12	2
158	VISOR (A)	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
	VOCAL DE TUTELAS	1	98,365.00	\$8,365.00	0	- 1	0

^{*} INCLUTE FERSONAL ACTIVO A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO 2025, ASI COMO PLAZAS VADANTES Y PROVECTADAS PARA EL EJERDO D 2025.

** LA INFURMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PERSONAS SERVIDORAS FÚBLICAS COM PLESTO O PERATIVO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE SEGUNDAD Y PROFECCIÓN DUDADANA, SE ENCUENTRA CLASIFICADA COMO RESERVADA DEBIDO AL ACUERDO DE RESERVA CON FEDIA 17 DE ENERO DE 2025.





MUNICIPIO DE LA CIJUND DE MONTERREY HUEVO LEÓN CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA D. SIERCICO PISCAL 2025 ANALÍTICO DE PLAZAS

	man report	or the test	means.	
A LA SPGI	JENDA D	SPINICENA	DERW	10 2005

	PUESTO	PLAZAG	MINIMO	MAXIMO	SHOKALISADOS	CONFIGNIZA	HONOROWICE
121	\$4610(060 (A)	1	\$25,000.00	525,000.00	0	1	0
122	RACTRILLERO (A)	2.	\$12,964,70	\$13(10),34	2	0	0
125	RECEPCIONISTA.	23	\$10,000.00	515,989.72	18	5	0
126	RECOURCTOR (A)	5	55,065.88	510,710.86	5	0	. 0
125	REGIDOR (A)	28	562,090,08	562,000.00	0	28	0
126	RELEASER (A)	11	59,004.20	510 822.00	8	3	0
137	REPRESENTANTE	1	\$28,000.00	\$25,000,00	0	1	0
128	RESPORSABLE DE ÁPIEA	25.	\$11,410.04	\$27,591.86	13	34	
129	REVISORISM	1	\$17,848.48	\$17,348.48	1	0	0
130	SALWINDAS	12	\$30,000.00	\$10,000.00	D	0	32
131	SECRETARIA (CI)	100	50,082.06	\$22,365.34	96	2	1
132	SECRETARIO (A)	30	\$85,500.00	\$90,000.00	D	10	- 6
139	SECRETARIO (A) DE JURGADO	8.	\$17,000.00	\$17,000,00	D.	5	1
134	SECRETARIO (A) GENERALS U.T.S.M.M.	1	572,996,48	\$72,396,48	1		
1.55	SECRETARIO (A) PARTICULAR	1	\$71,500.00	\$71,500.00	0	1	
136	SECRETARIO (A) S.U.T.S.M.M.	6	\$22,750.80	\$53,090.08	6	- 0	- 0
137	SECRETARIO (A) TRIBUNAL	1	\$25,000.00	\$25,000.00		1	0
138	SEGLIFICAD INTERNA	100	\$9,000.00	59,000,00	0	97	3
139	LÍNDICO (A)	2	\$74,436,50	574,436,33	0	2	0
148	SOLDADOR (A)	15	\$6,365.00	\$11,127.46	25	3	0
141	SDPORTE TÉCNICO	4	\$10,494.90	\$18,000.00	1	1	0
142	SUPERVISION (A)	208	\$6,771.08	\$36,000,00	- 20	363	20
145	TECNICO (A)	52	58,365.00	\$18,000,00	40	12	0
144	TÉCNICO LAJ EN ENFERMERÍA	42	514,000,00	515,790,98	3	35	2
145	TECHICO (A) MADIOLOGO		512 000 00	\$12,656,36	7	0	1
146	TELEFONISTA	4	\$10,762.63	\$15,796,74	4	D	0
147	TESORERO (A) MUNICIPAL	1	590,000,00	590,000,00	0	1	
348	TETULAR.	1	\$62,000.00	567,000,00	0	1	
149	TOPOGRAFO (A)	2	\$15,000.00	\$79,000,00	0	2	0
150	TORNILLERO (A)	1	513,713.54	511.711.54	1	0	0
1301	TRABAMDOR (A) SOCIAL	47	\$11,771.90	518,000,00	13	27	7
152	TRADUCTOR (A)	3	\$10,000.00	519-000-00	0	1	2
353	VELADOR (A)	10	59.887.68	51 State 76	9	1	0
254	VERFICADOR (A)	4	\$25,000.00	51 00.00	0	4	- 6
255	VERFICADOR (A) USGAL	3	\$35,000.00	of the same	En.	3	1
356	VETERIWARIO [A]	7	\$7,468.00	2.4 ft. fee			1
257	VICEANTE	138	\$7,468.00		362	12	2
154	VISOR(A)	1	\$20,000.00	1000	6/	1	0
158	VIDICAL DE TUTELAS	1	\$8,365,00	88, 675,00	1 0/	1	0

* INCLURE FERSONAL ACTIVO à LA SERVANDA QUINCERA DE JURIO 2025, ASI COMO PI ** LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS FERSONAS SURVIDORAS PÚBLICAS CUDADANA, SE ENCUENTRA CLASFICADA COMO RESERVADA DERIDO AL ACUENTA OVERTADAS PARA IL EJENCICIO 2025.

ACTICIONAS A LA STORITARÍA DE 16/31/40/40 TEMOTECCIÓN 17 DE INVERO DE 2015

C. ADRIÁN EMILIÓ DE LA GARZA SANTOS PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN TESORERO MUNICIPAL

C. BLANCA PAOLA CONTRERAS TORRES

SÍNDICA PRIMERA